

11. PRÉSTAMO COMERCIAL, LÍNEA DE PRÉSTAMO COMERCIAL, PLAN A MEDIDA Y FAST CASH (CRÉDITO LÍQUIDO)

TASAS	Porcentaje MN	Porcentaje ME	Observación y Vigencia
Préstamo Comercial / Línea de Préstamo Comercial / Plan a Medida	- Hasta S/17,500: 55.00% - De S/17,501 a S/35,000: 45.00% - De S/35,001 a S/50,000: 40.00% - Más de S/50,001: 32.00%	- Hasta \$5,000: 55.00% - De \$5,001 a \$10,000: 45.00% - De \$10,001 a \$15,000: 40.00% - Más de \$15,000: 32.00%	Persona Natural con Negocio y Microempresa Vigente desde 24/03/2008
Fast Cash (Crédito Líquido)	32,00%	28,00%	Vigente desde 24/03/2008
Contiauto Comercial	18,00%	18,00%	Vigente desde 01/11/2010

INTERES MORATORIO	Porcentaje MN	Porcentaje ME	Observación y Vigencia
Tasa Nominal Anual de interés moratorio.	15.28%	12.44%	La Tasa de Nominal Anual de Interés moratorio se aplica en caso de incumplimiento en el pago oportuno de la cuota de su préstamo, en función de los días de atraso. Aplica para Personas Naturales con Negocio y Microempresas. Vigente desde 01/05/2022

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Envío físico de Información Periódica	-	S/8.50	\$3	Vigente desde 21/01/2015
Evaluación de Póliza de Seguro Endosada	-	-	\$65.00	Aplica por el servicio de revisión, evaluación de condiciones, coberturas y endosos, así como el control de vencimientos y renovaciones de pólizas presentadas por el Cliente. Vigente desde 03/07/2017. Esta comisión no aplica para la evaluación de Póliza de Seguro de Desgravamen Endosada. Vigente desde 10/05/2021 Las modificaciones del N° de póliza (soles y dólares) para venta nueva y la modificación de tasas (individual y mancomunado) en CARDIF entra en vigencia a partir del 01/05/2022
Evaluación de Póliza de Inmuebles endosada	-	-	\$65.00	Por el servicio de revisión y evaluación de condiciones y coberturas, endosos y renovaciones de pólizas de Inmuebles. El cobro se realiza en cada oportunidad que se presente/modifique/renueve la póliza. Asimismo, por la verificación anual de vigencia de la póliza, que generará además un cobro en cada aniversario del seguro y durante toda su vigencia. El cobro de la comisión se realizará en la Cuenta asociada, sin embargo, de no tener dinero (fondos) en la Cuenta, el Banco podrá cobrarse de cualquier cuenta que mantenga o pudiera mantener Usted en el Banco. NO APLICA PARA PÓLIZAS VIDA (DESGRAVAMEN). Vigente desde el 19/03/2021.
Emisión de Constancia solicitada por el cliente	-	S/ 20.00	-	Por información básica: Si es cliente del Banco, si tiene cuentas, entre otros. Vigente desde 02/11/2011
Segunda Constancia de no adeudo	-	S/ 35.00	\$10.00	A partir de la 2da. Constancia Vigente desde 02/11/2011
Duplicado de contratos u otros documentos (2)	-	Por cada Hoja: S/ 3.50	Por cada Hoja: \$1.30	Hasta tres meses de antigüedad Vigente desde 20/01/2015
	-	Por cada Hoja: S/ 7.00	Por cada Hoja: \$2.50	Más de tres meses de antigüedad Vigente desde 20/01/2015
Por Formalización de Garantía	0,12%	-	-	Para Bienes Inmuebles Vigente desde 01/02/2016
	0,10%	-	Préstamo Comercial / Plan a Medida / Línea de Préstamo Comercial	Para Bienes Muebles Vigente desde 01/02/2016

Por Revisión Anual de Garantías	0,06%	-	de Préstamo Comercial Mínimo: \$50.00 Máximo: \$1000.00	Aplica para Bienes Inmuebles Vigente desde 01/02/2016
	0,10%	-		Aplica para Bienes Muebles Vigente desde 01/02/2016
COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por Estudio de Títulos	-	-	Por hipoteca / Por prendas: \$150.00	Aplica por cada estudio para operaciones de Préstamos Comerciales. Gastos por Servicio Notarial y Registral serán pagados a la Notaría directamente. Vigente desde 11/06/2012

GASTOS	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por tasación	Bienes Muebles: 0.10% Inmuebles: 0.08% (Primera Tasación)	-	<u>Préstamo Comercial / Línea de Préstamo Comercial Negocios</u> Mínimo \$50.00 Máximo de \$800.00.	- Pagado directamente al Perito Tasador. - Tasaciones especiales son negociadas según honorarios del Perito. - Para valuaciones fuera de los límites urbanos, considerar viáticos y movilidad a cargo del cliente en casos aplicables. Vigente desde 01/02/2016
	Bienes Muebles: 0.10% Inmuebles: 0.04% (Tasaciones Posteriores al Desembolso)	-	<u>Préstamo Comercial / Línea de Préstamo Comercial Negocios</u> Mínimo \$50.00 Máximo de \$800.00.	- Pagado directamente al Perito Tasador. - Tasaciones especiales son negociadas según honorarios del Perito. - Para valuaciones fuera de los límites urbanos, considerar viáticos y movilidad a cargo del cliente en casos aplicables. Vigente desde 01/02/2016
Por Servicios Notariales	Según Notaria	-	-	Aplicar por constitución de garantía hipotecaria Vigente desde 11/06/2012
Por Servicios Registrales	-	STRP	STRP	Según Tarifario de Registros Públicos al momento del acto. Vigente desde 11/06/2012
Honorarios Profesionales	-	-	-	Aplica en caso de deuda vencida, previo acuerdo formal con Usted. Vigente desde 01/12/2014

SEGUROS	TASA		Observación y Vigencia
De Desgravamen Con Devolución (Contratos celebrados a partir del 04/04/2024)	Saldo insoluto Individual: 0.0714% Mancomunado: 0.1428%		Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 04/04/2024.
De Desgravamen Convencional (Contratos celebrados a partir del 04/04/2024)	Saldo insoluto Individual: 0.069% Mancomunado: 0.129%		Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 04/04/2024.
De Desgravamen Con Devolución (Contratos celebrados desde el 18/03/2023 hasta el 03/04/2024)	Saldo insoluto Individual: 0.05823% Mancomunado: 0.11646%		Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 18/03/2023.
De Desgravamen (Contratos celebrados desde el 18/03/2023 hasta el 03/04/2024)	Saldo insoluto Individual: 0.05511% Mancomunado: 0.10234%		Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 18/03/2023.
De Desgravamen (Contratos celebrados a partir del 10/08/2022 hasta el 17/03/2023))	Saldo insoluto sin Periodo de Gracia Individual: 0.0440% Mancomunado: 0.0816%	Saldo insoluto con Periodo de Gracia Individual: 0.0471% Mancomunado: 0.0879%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 10/08/2022.
De Desgravamen (Contratos celebrados hasta el 09/08/2022)	Saldo Insoluto sin Periodo de Gracia Individual < 70: 0.0280% Mancomunado < 70: 0.0520 % Individual >= 70: 0.0550% Mancomunado >= 70: 0.1000	Saldo Insoluto con Periodo de Gracia Individual < 70: 0.0300% Mancomunado < 70: 0.0560% Individual >= 70: 0.0589% Mancomunado >= 70: 0.1071%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 10/09/2021
De Desgravamen para	Monto Inicial sin Periodo de Gracia Individual 0.0510% Mancomunado 0.0940%	cial con Periodo de Gracia Individual 0.0730% Mancomunado 0.1340%	

Persona Natural con Negocio (Contratos celebrados a partir del 20/11/2014) (1)	Saldo Insoluto sin Periodo de Gracia Individual<70: 0.0350% Mancomunado<70: 0.0650% Individual>=70: 0.0550% Mancomunado>=70: 0.1000%	Saldo Insoluto con Periodo de Gracia Individual Individual<70: 0.0500% Mancomunado<70: 0.0930% Individual>=70: 0.07857% Mancomunado>=70: 0.14286%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 20/11/2014
De Desgravamen para Persona Natural con Negocio (Contratos celebrados hasta el 19/11/2014) (1)	Monto Inicial sin Periodo de Gracia Individual 0.0510% Mancomunado 0.0940%	Monto Inicial con Periodo de Gracia Individual 0.0550% Mancomunado 0.1010%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011
	Saldo Insoluto sin Periodo de Gracia Individual<70: 0.0350% Mancomunado<70: 0.0650% Individual>=70: 0.04375% Mancomunado>=70: 0.08125%	Saldo Insoluto con Periodo de Gracia Individual<70: 0.0380% Mancomunado<70: 0.0700% Individual>=70: 0.0580% Mancomunado>=70: 0.1030%	
SEGUROS	TASA		Observación y Vigencia
De Desgravamen + Desempleo para Persona Natural con Negocio (Contratos celebrados hasta el 19/11/2014) (1)	Sin Periodo de Gracia Individual: 0.1720% Mancomunado: 0.3390%	Con Periodo de Gracia Individual: 0.1750% Mancomunado: 0.3440%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011
De Inmueble	Plan Valor de Reconstrucción (Casa) 0.021%	Plan Valor Comercial (departamento) 0.018%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac. Vigente desde 07/06/2017
NOTAS			
(1) La prima mensual del presente seguro será la resultante de aplicar la tasa comercial total indicada sobre el monto inicial del crédito. De acuerdo al cronograma de pago del préstamo, existen también primas con frecuencia de pago anual, semestral, trimestral y quincenal.			